

TALavera, ÚNICA CIUDAD EN INCENTIVAR TODO SU SUELO INDUSTRIAL

Un referente para la localización de empresas

Lo adelantó el alcalde al final del pasado año y ahora se ha hecho realidad: Talavera de la Reina es la única ciudad de Castilla-La Mancha donde todos sus polígonos son reconocidos como zona de preferente localización. Esto significa que los empresarios pueden acceder a las subvenciones que el Gobierno regional otorga para la construcción de obra civil nueva no sólo en *Torrehierro*, sino en los demás polígonos.

EMILIO JIMÉNEZ



La consejera María Luisa Araújo y el alcalde José Francisco Rivas en el momento de formalizar el acuerdo.

Talavera de la Reina se ha convertido en la única ciudad de la región en la que todos sus polígonos son reconocidos como zona de preferente localización industrial. Esta era una vieja aspiración del alcalde José Francisco Rivas porque así los empresarios pueden acceder a subvenciones de la Junta de Comunidades para la construcción de la obra civil nueva, ya sean nuevos o responsables de empresas que estén ubicadas y que pretendan ampliar sus instalaciones. Este acuerdo ha sido suscrito por María Luisa Araújo, consejera de

Economía, y el propio alcalde con el fin de promover las actividades empresariales no sólo en los doce polígonos industriales con los que cuenta la Ciudad de la Cerámica, sino en los que en un futuro puede haber.

"El acuerdo implica un cambio de filosofía a la hora de incentivar las instalaciones de nuevas empresas, un inteligente cambio en la filosofía que nos interesó desde un principio y que nos alegramos de poner en marcha en esta ciudad que necesita que entre todos creamos un clima favorable para favorecer nuevas actividades empresariales", ha asegurado la

integrante del Consejo de Gobierno en el instante de la firma. "Talavera se configura como el referente estratégico para la localización de empresas de nuestra provincia", sostuvo Araújo.

Hasta ahora, únicamente el polígono industrial de *Torrehierro* estaba reconocido por la Junta como zona de preferente localización, pero con el convenio suscrito se incorporan los doce polígonos existentes -que suman casi dos millones más de metros cuadrados- y los nuevos desarrollos de suelo industrial que se creen. Es más, en la provincia sólo había hasta la fecha de la rúbrica seis polígonos industriales -715.000 metros cuadrados de superficie- que contaban con este reconocimiento, una cifra que se ha multiplicado.

Así, ya son zona de preferente localización industrial los polígonos que tienen el ochenta por ciento de su superficie ocupada y que están muy consolidados en el panorama empresarial como, entre otros, *La Floresta*, *Creta*, *Injerillo*, *Los Álamos*, *Algodonera*, *Resty*, *Tafasa* y *Marifé*. Según los datos aportados por María Luisa Araújo, Castilla-La Mancha es la comunidad autónoma en la que se han desarrollado un mayor número de parques empresariales desde que nació en 1982. □